

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**5263** RESOLUCION de 24 de febrero de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Analistas de Laboratorio del Instituto de Relaciones Agrarias, actualmente Instituto de Fomento Asociativo Agrario.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de Laboratorio del Instituto de Relaciones Agrarias, actualmente Instituto de Fomento Asociativo Agrario, convocadas por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 22 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a

propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Analistas de Laboratorio del Instituto de Relaciones Agrarias, actualmente Instituto de Fomento Asociativo Agrario, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 24 de febrero de 1992.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991). La Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Directora general de la Función Pública.

## ANEXO

### Escala de Analistas de Laboratorio del Instituto de Relaciones Agrarias, actualmente Instituto de Fomento Asociativo Agrario

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Nivel	Complem específico	Localidad	Fecha de nacimiento
<i>Promoción interna</i>							
1	0159199568A5040	Juárez Martínez, María Teresa	M.A.P.A.	14	101.832	Madrid	19- 1-1940
2	5105533302A5040	Dapena de Madre, Pedro	M.A.P.A.	14	101.832	Madrid	1- 4-1953
3	0284265802A5040	Delgado Cobos, María Josefa	M.A.P.A.	14	101.832	Madrid	2- 7-1952
4	0037451146A5040	Lozano Castañeda, Fernando María	M.A.P.A.	14	101.832	Madrid	18- 7-1945
5	5188802135A5040	Geijo Camuñas, Angel Luis	M.A.P.A.	14	101.832	Madrid	18- 1-1960
6	2591447602A5040	Calvo Navero, María Dolores	M.A.P.A.	14	101.832	Madrid	12- 9-1950
7	0012569646A5040	La Vera López, María Milagrosa	M.A.P.A.	14	101.832	Madrid	27- 4-1943
8	0251309102A5040	Barragán Alcaide, María Carmen	M.A.P.A.	14	101.832	Madrid	30-12-1958
9	4129659068A5040	Calvo Escalera, Minerva Dolores	M.A.P.A.	14	101.832	Algete	14- 3-1936
10	3316873813A5040	Vieiro Souto, José Antonio	M.A.P.A.	14	101.832	La Coruña	5- 5-1946
11	0159916368A5040	Puerto Martín-Peñato, María Evarista	M.A.P.A.	14	101.832	Algete	3- 1-1942
12	0841468457A5040	Marrupe López, Saturnina	M.A.P.A.	14	101.832	Algete	20- 5-1937
<i>Acceso libre</i>							
13	5030873402A5040	Jorquera Barquero, María José	M.A.P.A.	14	101.832	Santa Fe	20-12-1962
14	5165967768A5040	Salcedo Joven, Paloma	M.A.P.A.	14	101.832	Valencia	20- 5-1963
15	0523346824A5040	Martín Rodríguez, Julita	M.A.P.A.	14	101.832	Santander	13- 4-1958
16	0564586957A5040	Díaz Parra, Ramón Bernardo	M.A.P.A.	14	101.832	Santa Fe	20- 8-1965
17	5029923246A5040	Tesouro Díez, Susana	M.A.P.A.	14	101.832	Santa Fe	18- 1-1960
18	0564449868A5040	Sánchez-Prieto Borja, Milagros	M.A.P.A.	14	101.832	Santa Fe	31- 7-1961
19	5137745902A5040	Hebrero Pérez, María Florentina	M.A.P.A.	14	101.832	La Laguna	12- 4-1966
20	2255742857A5040	Miguel Murciano, Fuensanta	M.A.P.A.	14	101.832	Valencia	15-11-1966
21	0937265924A5040	Vega Alvarez, Ricardo	M.A.P.A.	14	101.832	Santander	8- 1-1965
22	7063709213A5040	Calderón Alvarez, Francisco	M.A.P.A.	14	101.832	Santa Fe	14- 9-1953
23	3121088713A5040	Gámez Cueto, José Miguel	M.A.P.A.	14	101.832	Tarragona	14- 7-1957
24	0067453735A5040	Latorre Losa, Margarita	M.A.P.A.	14	101.832	Barcelona	28-10-1957
25	0621902624A5040	Peinado Zarco, Julio	M.A.P.A.	14	101.832	La Coruña	6-11-1962
26	0537650957A5040	Pro González, Fco. Javier	M.A.P.A.	14	101.832	Santander	5- 8-1960
27	0251981324A5040	Fernández Somalo, Pilar	M.A.P.A.	14	101.832	Barcelona	28- 3-1966
28	5003619013A5040	Cogolludo Cogolludo, María Jesús Consuelo	M.A.P.A.	14	101.832	Barcelona	31-12-1958
29	0895156835A5040	Fite Sánchez, María Rosario	M.A.P.A.	14	101.832	Barcelona	21- 2-1958
30	0082110702A5040	Díaz Mejías, Elena	M.A.P.A.	14	101.832	La Laguna	4- 9-1966

**5264** RESOLUCION de 24 de febrero de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía, actualmente Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de

Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía, actualmente Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, convocadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de 1 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento

General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía, actualmente Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. LL.  
Madrid, 24 de febrero de 1992.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo e Ilma. Directora general de la Función Pública.

#### ANEXO

#### Escala de Titulados Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Industria y Energía, actualmente Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino			
				Ministerio	Entidad	Localidad	Provincia
1	5053742257A5600	Laín Huerta, Luis.	1- 10-1952	ID	Instituto Técnico Geominero de España.	Madrid	Madrid
2	0039312557A5600	Barettino Fraile, Daniel Pablo.	3- 1-1961	ID	Instituto Técnico Geominero de España.	Madrid	Madrid
3	0926481835A5600	García Frutos, Francisco Javier.	30-11-1961	ID	Instituto Técnico Geominero de España.	Madrid	Madrid
4	5066473046A5600	López Bravo, Juana.	22- 5-1950	ID	Instituto Técnico Geominero de España.	Madrid	Madrid
5	0589362168A5600	Ferrer Gijón, María Mercedes.	9- 1-1960	ID	Instituto Técnico Geominero de España.	Madrid	Madrid
6	5028675957A5600	Mulas de la Peña, Joaquín.	18- 2-1957	ID	Instituto Técnico Geominero de España.	Madrid	Madrid
7	5030291002A5600	Gómez Sánchez, Margarita.	3- 8-1960	ID	Instituto Técnico Geominero de España.	Madrid	Madrid
8	5198066413A5600	Murillo Díaz, José Manuel.	25- 5-1955	ID	Instituto Técnico Geominero de España.	Madrid	Madrid
9	0068828902A5600	Ortiz Figueroa, Guillermo.	9-11-1959	ID	Instituto Técnico Geominero de España.	Madrid	Madrid
10	0721310768A5600	Grima Olmedo, Juan.	20- 2-1962	ID	Instituto Técnico Geominero de España.	Madrid	Madrid

**5265** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se da cumplimiento a la sentencia dictada con fecha 31 de enero de 1990 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.*

Por sentencia de 31 de enero de 1990, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jesús Lagunas Calderero, contra Resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas, de 13 de abril de 1987, sobre integración en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, declarando el derecho del recurrente a ser escalafonado en el Cuerpo indicado.

Dispuesto el cumplimiento de la referida sentencia en sus propios términos, por Orden de 4 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública resuelve:

Integrar a don Jesús Lagunas Calderero en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, con número de Registro de Personal 0496985268A1135, en situación de servicio en Comunidades Autónomas.

Madrid, 25 de febrero de 1992.-La Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas de la Junta de Castilla-La Mancha e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

**5266** *RESOLUCION de 26 de febrero de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos autónomos de carácter interdepartamental a doña Ana María Alday Ruiz.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración, con carácter excepcional, en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos que cumplieran determinados requisitos. Por Orden del Ministerio de la Presidencia de 25 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 29), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo autónomo Instituto de Cultura Hispánica, actualmente denominado Agencia Española de Cooperación Internacional, figurando en ella doña Ana María Alday Ruiz, con la indicación de que cumplía los requisitos exigidos al efecto el día 1 de julio de 1977.

A propuesta de la Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior, con ocasión de vacante, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública resuelve la integración en la Escala Administrativa de Organismos autónomos, de carácter interdepartamental, de doña Ana María Alday Ruiz, Número de Registro de Personal 0077998168A6025.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 26 de febrero de 1992.-El Secretario de Estado para la Administración Pública.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales e Ilma. Directora general de la Función Pública.